



Ayuntamiento de  
**San Fernando**

# I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES



La Gastronomía aporta un valor turístico indiscutible a nuestro destino, ya que repercute directamente en la cultura y economía de San Fernando. Por otro lado, es una herramienta muy eficiente de comunicación ya que a través de ella se da a conocer tradiciones, costumbres y aspectos relacionados con la idiosincrasia de nuestro patrimonio cultural.

Por ello la Cofradía Gastronómica Isleña Los Esteros y el Ayuntamiento de San Fernando, convocan el I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES con el fin de favorecer la promoción de un plato que forma parte de nuestra tradición gastronómica y, por tanto, de la identidad de San Fernando.

## BASES DE PARTICIPACIÓN

---

### A. PARTICIPANTES

Este concurso está dirigido a particulares no profesionales del sector hostelero que cumplan con los siguientes requisitos de participación:

1. Deberá haber formalizado su inscripción en el plazo establecido para ello mediante la presentación del impreso oficial que se adjunta a las presentes bases.
2. Deberá personarse el día, en el lugar y a la hora que se le indique en el momento de inscribirse al concurso.
3. El participante deberá aportar los utensilios y la materia prima necesaria para la elaboración de su receta.
4. Las personas inscritas no podrán tener vinculación directa con la organización o jurado oficial. La entidad organizadora velará por el cumplimiento de este punto.

1

### B. FECHA Y LUGAR

El concurso tendrá lugar el 16 de mayo de 2022. El lugar y la hora serán comunicados a cada participante con la suficiente antelación.

### C. INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas en participar en el concurso podrán formalizar sus inscripciones desde las 10:00 horas del día 18 de abril hasta las 20:00 horas del día 9 de mayo de 2022, en la Oficina de Turismo de San Fernando, sita en Calle Real, 26, o por correo electrónico a [turismo@sanfernando.es](mailto:turismo@sanfernando.es), adjuntando al mismo el impreso oficial de inscripción debidamente cumplimentado y que figura en el Anexo I de estas bases.

Tanto las bases del concurso como el impreso de inscripción se encuentran en la Oficina de Turismo de San Fernando ubicada en la Calle Real, 26 y en su sitio web [turismosanfernando.es](http://turismosanfernando.es).

Todas aquellas posibles incidencias, comunicados, dudas, etc., que surjan durante la celebración de este concurso se deberán dirigir a [turismo@sanfernando.es](mailto:turismo@sanfernando.es) al objeto de ser atendidas por la organización.

Colaboran





Ayuntamiento de  
**San Fernando**

# I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES



## D. DINÁMICA Y FUNCIONAMIENTO

### 1. RECETA.

El número mínimo de tortillitas de camarones a elaborar por cada participante será de 6 (seis) unidades, al objeto de que el jurado disponga de la cantidad necesaria para su valoración y correspondiente puntuación.

Los participantes deberán tener en cuenta los siguientes conceptos en el desarrollo de sus recetas: originalidad, innovación, combinación adecuada de sabor, color y presentación, así como el punto de fritura.

El tiempo para ejecutar la receta no podrá exceder de 20 (veinte) minutos. No podrán optar a premio aquellos participantes que se excedan del tiempo establecido.

Los ingredientes de la receta deberán comunicarse cuando así se le requiera y serán examinados por los jueces. Todas las recetas deberán incluir camarones y harina como elementos básicos, pudiéndose añadir a criterio del concursante cuantos ingredientes estime necesario para la realización.

### 2. MATERIA PRIMA Y MENAJE.

Cada participante deberá aportar los ingredientes necesarios para la elaboración de su receta, así como los utensilios para ejecutarla.

La materia prima deberá venir preparada, cortada en su caso, para hacer in situ la masa y freírla.

### 3. LUGAR Y HORA.

Los participantes serán citados a las 12:00 horas del día 16 de mayo para el comienzo de los preparativos en las carpas habilitadas para ello y cuya ubicación será comunicada con suficiente antelación.

### 4. MATERIAL APORTADO POR LA ORGANIZACIÓN.

La organización dispondrá en las carpas habilitadas para el concurso, de mesas, fuegos y utensilios para freír, así como el aceite para las tortillitas de camarones.

Durante la prueba será obligatorio el uso de los delantales que la organización pondrá a disposición de las personas inscritas.

### 5. ORDEN DE LOS PARTICIPANTES.

El orden en el que los participantes intervendrán en el concurso será a criterio de la organización.

### 7. NÚMERO MÁXIMO DE INSCRIPCIONES.

Colaboran





Ayuntamiento de  
**San Fernando**

## I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES



El número de inscripciones máximo se establece en 60 (sesenta) participantes, por riguroso orden de llegada. No se tendrán en cuenta aquellas inscripciones que se realicen fuera del periodo establecido en la convocatoria, salvo que el mismo sea ampliado y publicitado por los organizadores.

### E. JURADO

Un jurado oficial designado por la organización, formado por profesionales de la cocina o vinculados al mundo de la gastronomía, emitirán sus puntuaciones, con un máximo de 80 puntos y con arreglo a los siguientes criterios:

- Presentación e innovación (de 0 a 25 puntos).
- Gusto, sabor, textura y aroma (de 0 a 25 puntos).
- Composición (de 0 a 15 puntos).
- Preparación e higiene (de 0 a 15 puntos).

### F. PREMIOS

Tras el desarrollo del concurso y deliberación del jurado oficial, se procederá a comunicar la decisión de este.

El Ayuntamiento de San Fernando, como Institución colaboradora, entregará tres premios, como sigue:

- Primer premio: 300 euros y placa conmemorativa.
- Segundo premio: 200 euros y placa conmemorativa.
- Tercer premio: 100 euros y placa conmemorativa.

Estas cantidades estarán sujetas a las retenciones que legalmente deban ser aplicadas.

Así mismo, la Cofradía Gastronómica Los Esteros hará entrega un delantal oficial del I Simposio de Tortillitas de Camarones y diploma acreditativo a las tres personas galardonadas

### G. ACEPTACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS BASES

La organización y el jurado se reservan el derecho a resolver cualquier duda relacionada con las presentes bases y el desarrollo del concurso.

Así mismo, el jurado se reserva el derecho a declarar desierto los premios.

El incumplimiento de las presentes bases dará lugar a la exclusión del participante del concurso.

La participación en el presente concurso supone la aceptación íntegra de las presentes bases.

Colaboran





Ayuntamiento de  
**San Fernando**

## I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES



### H. DIFUSIÓN Y DERECHOS DE IMAGEN

Todos los participantes autorizan a la organización el uso de sus fotografías, recetas e información para la difusión y promoción del concurso.

Colaboran





Ayuntamiento de  
**San Fernando**

## I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES



La Gastronomía aporta un valor turístico indiscutible a nuestro destino ya que repercute directamente en la cultura y economía de San Fernando. Por otro lado, es una herramienta muy eficiente de comunicación ya que a través de ella se da a conocer tradiciones, costumbres y aspectos relacionados con la idiosincrasia de nuestro patrimonio cultural.

Por ello, la Cofradía Gastronómica Isleña Los Esteros y el Ayuntamiento de San Fernando convocan el I CONCURSO AMATEUR DE TORTILLITAS DE CAMARONES con el fin de favorecer la promoción de un plato que forma parte de nuestra tradición gastronómica y, por tanto, de la identidad de San Fernando.

### BOLETÍN DE INSCRIPCIÓN

Nombre y apellidos.			
N.º D.N.I.		Municipio de procedencia.	
N.º de teléfono de contacto.		Dirección de correo electrónico.	

5

Acepto las bases del I Concurso Amateur de Tortillitas de Camarones de la C.G.I. Los Esteros.

Firmado:

Fecha:

He leído la información sobre Protección de Datos\* y doy mi consentimiento (marcar casilla).

\* "De acuerdo con lo establecido en la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDG-LPD) y en el Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD), le informamos de que la Oficina de Turismo de San Fernando se compromete a que los datos facilitados por los usuarios solo serán utilizados con el fin con el que fueron solicitados, aplicándose los principios de licitud, lealtad y transparencia. Los datos obtenidos serán siempre adecuados, pertinentes y no excesivos para la finalidad para la cual fueron recabados. Puede ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales en esta misma oficina bien presencialmente en Calle Real, 26 (11100 San Fernando) o través del correo [turismo@sanfernando.es](mailto:turismo@sanfernando.es)".

Colaboran

